



Alcaldía de Medellín

# MANUAL DE USUARIO DE LA APLICACIÓN SIRFRH1 – REPORTE FORMULARIO RH1

Elaborado por:

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO SECRETARÍA DE SALUD DE MEDELLÍN

> Alcaldía de Medellín Marzo 2017

> > 2

# PRE-INSCRIPCIÓN Y MANUAL DE USUARIO DE LA APLICACIÓN SIRFRH1 PARA EL REPORTE DEL FORMULARIO RH1

#### Introducción

La Secretaría de Salud de Medellín diseñó la aplicación SIRFRH1, la cual permite a los establecimientos generadores de residuos en la atención en salud y otras actividades, objeto de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el Decreto 351 de 2014, realizar el reporte del consolidado del formulario RH1, en el cual se registra el tipo y cantidad de residuos, en peso y unidades, que entrega al gestor o receptor de residuos, para su aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final, como parte del monitoreo interno de la gestión integral de los residuos generados.

Con base en los informes presentados por los generadores, la Secretaria de Salud de Medellín realizará la consolidación del respectivo reporte anual de la información sobre la gestión de residuos en su jurisdicción, a la dirección de promoción y prevención del Ministerio de Salud y Protección Social o a la que haga sus veces, de acuerdo con lo establecido en el artículo noveno del Decreto 351 de 2014.

Con el fin de que se reporte adecuadamente la información y se obtenga la claridad sobre el uso de la aplicación, se dispone este manual; el cual describe la secuencia del procedimiento que se debe seguir, la explicación de las bondades y mensajes generados por la aplicación, como respuesta a los eventos del usuario.

#### Objetivo:

Proporcionar al usuario la información necesaria para utilizar la aplicación SIRFRH1, para el reporte del consolidado de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

#### Alcance:

Este manual está dirigido a todas los establecimientos del municipio de Medellín, generadores de residuos en la atención en salud y otras actividades, objeto de vigilancia de esta autoridad sanitaria, de acuerdo a lo establecido en el Decreto

351 de 2014; los cuales deben reportar el consolidado del formulario RH1 a la misma. Comprende desde la pre - inscripción del establecimiento hasta el ingreso del reporte del consolidado del formulario RH1.

# Contenido

1.	Preinscripción - diligenciamiento de la pre-inscripción al Formulario RH1 .	6
2.	Ingreso a la aplicación SIRFRH1 – Reporte Formulario RH1	8
3.	Opción: Administrar Entidad	11
3.1	Opción Representante	12
3.2	Opción: Responsable Entidad	13
3.3	Opción: Instalaciones	14
3.3	.1 Creación de una nueva Instalación:	15
3.3	2 Administrar Usuarios de Instalación	18
4.	Reporte del Formulario RH1	19

#### 1. Preinscripción - diligenciamiento de la pre-inscripción al Formulario RH1

Para realizar la pre-inscripción al reporte del formulario RH1, debe ingresar al link: <u>https://www.medellin.gov.co/saludafrh1/register/inscriptionEntity.html</u>, y diligenciar los datos solicitados, los campos marcados con (\*) son obligatorios, debe tener en cuenta las siguientes aclaraciones:

Campo	Descripción valores permitidos
Nit/Identificación	Solo permite ingresar dígitos entre 0 y 9, en caso de que sea
	NIT se debe ingresar sin guion y sin digito de verificación.
Nombre/Razón	Solo permite ingresar caracteres de la A a la Z, la ñ y las
Social	tildes. Se pueden combinar caracteres y dígitos.
Teléfono	Solo permite ingresar dígitos, máximo 10 dígitos, éste puede
	ser un número de celular.
Correo	Deber registrar un correo electrónico válido ya que este será
Electrónico	usado para enviar las credenciales iniciales de acceso a la
	aplicación SIRFRH1 por primera vez.
Nombre del	Solo permite ingresar caracteres de la A a la Z, la ñ y las
Contacto	tildes.

Formulario de Pre-inscripción de Establecimientos para el reporte del Formulario RH1 Descargar el manual del usuario: <u>Manual del usuario para el reporte del Formulario RH1</u>

irección: Carrera 53A No. 42-161, Edificio Plaza la Libertad, piso 18. e-mail: <u>residuos.salud@medellin.gov.co</u>

Ilustración 1 Formulario de Pre-inscripción

Desde este formulario también puede descargar el manual de usuario de la aplicación SIRFRH1 para el reporte del formulario RH1.

Formulario de Pre-inscripción de Establecimientos para el reporte del Formulario RH1 Descargar el manual del usuario: <u>Manual del usuario para el reporte del Formulario RH1</u> Una vez diligencie los datos del formato debe dar clic en botón Enviar Registro Si el formato fue enviado de forma exitosa el siguiente mensaje se visualizará.

#### EL REGISTRO HA SIDO ENVIADO DE FORMA EXITOSA!

Enviar Registro

Ilustración 2. Mensaje de envío exitoso

Si el envío presentó dificultades se muestra el siguiente mensaje:

Se Detecto un Registro previo en la base de datos con la información de Tipo de persona e identificación de la Entidad! Enviar Registro

Ilustración 3. Dificultad en el registro

Debe verificar que los datos ingresados en los campos tipo de identificación y número de identificación sean los correctos, en caso de presentar inconsistencias debe corregirlos, si los datos están correctos y no le permite enviar el registro debe comunicarse con la Secretaría de Salud de Medellín a través del correo electrónico residuos.salud@medellin.gov.co

Si la pre-inscripción fue exitosa, al día siguiente recibirá un correo electrónico con las credenciales que le permitirán acceder a la aplicación SIRFRH1. Estas serán usadas solo la primera vez.



### 2. Ingreso a la aplicación SIRFRH1 – Reporte Formulario RH1

El ingreso a la aplicación SIRFRH1, se realiza a través de la página del Municipio de Medellín: <u>http://www.medellin.gov.co</u>



Aquellos usuarios que aún no se han registrado en el portal del Municipio de Medellín deben hacerlo, para tal fin, una vez se ingrese a la página debe dar clic en el botón *Registrate*. En caso de estar registrado inicie sesión.



Ilustración 6. Ingresar al Registro del portal

Al dar clic en el botón regístrate se abre un formulario de registro de usuario, en este se deben ingresar los datos solicitados; los campos marcados con (\*) son obligatorios.

Tipo de Sociedad:*	Seleccione	•	8	
Tipo de Identificación:*	Seleccione Persona Juridica		8	
Número de Identificación:*	Persona Natural			
Nombre/Razón Social:*				
Apellidos:*				
Correo Electrónico:*				
Dirección*				
Teléfono*				
Celular (opcional):				
País:*	Colombia	•	0	
Departamento:*	ANTIOQUIA	•	0	
Ciudad:*	MEDELLÍN	•	0	
Barrio (opcional):				

Manual de usuario de la aplicación SIRFRH1

Ilustración 7. Formulario de Registro

Cuando se termine de diligenciar el formulario se continúa con el botón *Siguiente,* Es posible que para continuar se generen una serie de preguntas para seleccionarse y finalizar el registro. <u>Se debe tener especial cuidado al ingresar los</u> datos de identificación y correo electrónico, dado que son las referencias para el envío de las contraseñas y el acceso a lo relacionado con el formulario RH1 y otros trámites que se realizan con el Municipio de Medellín.

Una vez realizado el registro de usuario en el portal, recibirá en el correo relacionado las credenciales de acceso (Estas se envían al finalizar el registro).

Al recibir las credenciales de acceso debe ingresar de nuevo al portal del municipio de Medellín (<u>http://www.medellin.gov.co</u>) y seleccionar la opción Iniciar sesión, introduce el usuario y la contraseña enviada a su correo y le da clic en ingresar.



Ilustración 8. Ingreso con datos de Usuario registrado

Cuando ingresa por primera vez al portal de forma autenticada, éste solicita el cambio de contraseña la cual debe guardar y recordar para el posterior acceso a <u>www.medellin.gov.co</u> como usuario autenticado.

Para ingresar a la aplicación **SIRFRH1** formulario RH1 debe seguir la siguiente ruta:

En la página principal del portal selecciona la opción TEMAS, se despliegan varias opciones y debe dar clic sobre Salud

7 de Marzo de 2017	Medallín
	enta con vos
Transparencia Nuestro Alcalde Registro	te Inicia sesión
Alcada de Venetia	A: Q
Atención Ciudadana Conglomerado Público Contratación Control Urbanístico Cultura Desarrollo Económico Educación Equidad de Género Espacio Público Gestión del Riesgo Go	pierno y DDHH
Hacienda Inclusión Social, Familia y DDHH Infraestructura Física Juventud Medellín en el Mundo Medellín Solidaria Medio Ambiente Nuestro Gobierno Participación Ciudadana Plan d	Desarrollo
Planeación Municipal Programas Bander Sehud Seguridad Servcios Públicos Transparencia	
	CERRAR 🛞

Ilustración 9.Ingreso al tema Salud

Al ingresar al botón *Salud* se busca el subtema Servicios (parte inferior de la página), en la cual se encuentra el enlace *Reporte Formulario RH1.* 

S	ervicios		
	Acceso Administración Salud Hogar		Administración Salud Hogar Capacitación
	Acceso Administrar ERP		Administrar Clínica Veterinaria
•	Acceso Administrar IPS		Afiliación al Régimen Subsidiado
•	Acceso Administrar IVC		Auditoría Clínicas Veterinarias y Conexos
•	Acceso Registro ERP		Consulta de Población No Cubierta con Subsidio
	Acceso Registro IPS		Consulta del Régimen Subsidiado en Salud
	Acceso SISAPS		Generacion de Certificados de Epidemiología
	Administración Delegada de Usuarios Salud en el Hogar		Registrese Como Clínica Veterinaria o Conexo
•	Administración Delegada de Usuarios Salud Hogar	•	SIRFRH1 - Reporte Formulario RH1
• •	acitación Administración Delegada de Usuarios SISAPS	•	Sivicof Movil Vigilancia y Control

Ilustración 10. Enlace Reporte Formulario RH1

Al ingresar por primera vez al Reporte Formulario RH1, se mostrará la siguiente ventana, en la cual el sistema le solicitará el usuario y la clave que fueron enviadas a su correo electrónico durante el proceso de preinscripción. Lo anterior solo se solicita la primera vez, posteriormente para el ingreso, solo requiere el usuario y contraseña de ingreso al portal del municipio de Medellín.

Sec	FORMULARIO RH1 etaría de salud - Municipio de Medellín
Validaci	ón de credenciales asignada por la entidad competente
Usuario *	
Clave *	ENTRAR

Ilustración 11. Solicitud usuario y clave

Al validar los datos de usuario y contraseña se ingresa al siguiente formulario:

	FORMULARIO RH1 - PARA GENERADORES DE INVATE Usuario: JUAN ESTEBAN I	RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES EX HOYOS GUTIERREZ	
3	ADMINISTRAR	ENTIDAD	1
Ilustración	Año 2017 Alcaldía de Medellín - V. 1.0	Requerimientos 🚃 泛 🥹 1024X768 6.0 3.0 51	.0.2704.103

#### 3. Opción: Administrar Entidad

A dar clic sobre esta opción, se ingresa a la administración de la información de la empresa y configuración de las instalaciones que deben reportar el Formulario RH1. La aplicación contendrá la información que fue registrada durante el proceso de pre-inscripción; se deben terminar de diligenciar los datos solicitados, iniciando por el registro del Representante de la Entidad a través de la opción Representante (Ver opción Representante).

Registro de la entidad va	lidado por la Secretaría de Salud
Tipo de persona	Nit
Natural	1008048335
Razón social	Registro de camara de comercio
Subsalud EPS	
	Gelular
	Eacha da capatitución *
correo electronico "	
ginar do. no you generation. gov. co	
Datos del Representante Legal	
Tipo documento *	Número documento *
Cédula de Ciudadanía	70323832 Validar
Nombres v anellidos	Eecha de inicio en la entidad *
GILDARDO ANIBAL HOYOS HOYOS	13/03/2014
,	
	Tipo de persona         Natural         Razón social         Subsalud EPS         Teléfono comercial *         3256389         Correo electrónico *         gidardo hoyoa@medellin gov.co         Datos del Representante Legal         Tipo documento *         Cédula de Ciudadanía       ✓         Nombres y apellidos         GILDARDO ANIBAL HOYOS HOYOS

Manual de usuario de la aplicación SIRFRH1

Ilustración 13 Registro de la entidad validado por la SSM

#### 3.1 Opción Representante

En esta opción se deben ingresar todos los datos del representante legal del establecimiento, teniendo en cuenta que los datos solicitados marcados con asterisco (\*) son obligatorios; después de ingresar el tipo de documento y el número de documento debe dar clic en validar. Si los datos ya se encuentran registrados en la base de datos, debe verificarlos y si están correctos dar clic en el botón guardar Guardar

De clic en clic en el botón regresar para volver al pantallazo anterior.

Si el representante ya se encuentra registrado y lo que usted desea es ingresar uno nuevo, de clic en el botón nuevo e ingrese los datos solicitados.

Manual de usuario de la aplicación SIRFRH1

Ilustración 14 Opción Representante

#### 3.2 Opción: Responsable Entidad

Una entidad puede tener varios responsables a cargo, esta opción le permite autorizar nuevos usuarios responsables de administrar la entidad, todos los usuarios deben estar registrados previamente en el portal del municipio de Medellín.

Para autorizar un nuevo usuario debe ingresar el número de documento y le da clic en consultar.

ponsables de Administrar la Entidad		
Jsuario *	onsultar	
Usuarios	autorizados	

Ilustración 15 Responsables de administrar la Entidad

Al dar clic en consultar se visualizan los datos del usuario y si es el correcto se da clic en Autorizar Usuario.

I <b>suario *</b> Jsuario asignado por	el portal de ciudad	nsultar	
Datos del us	uario:		
Nombre	MARTHA LUCIA SANCHEZ HERNA	NDEZ	
Teléfono	5711533		
	Autorizar	Usuario	
	Usuarios a	utorizados	
	Nombre	Fecha de Habilitación	

Ilustración 16 Responsables de administrar la Entidad – autorización Usuario

El usuario autorizado se verá reflejado con la fecha de habilitación, así mismo se puede borrar el usuario ingresado en el momento que se requiera y dando clic en la "X" y seguidamente en el botón eliminar.

Eliminar Registro	×
Nombre : MARTHA LUCIA SANCHEZ HERNANDEZ	
Eliminar Cancelar	

Ilustración 17 Eliminar usuario autorizado

Para salir de esta opción de clic en la x.

Usuario* Usuario asignado por el portal de ciudad Consu	ultar		$\mathbf{Y}$
Usuarios a	utorizados		
Nombre	Fecha de Habilitación		
ANGELA LEIDY OSORIO SANCHEZ	09/03/2017	×	
GILDARDO ANÍBAL HOYOS ZAPATA	03/04/2017	×	

Ilustración 18. Salir de la autorización de administradores

#### 3.3 Opción: Instalaciones

Esta opción permite configurar las instalaciones (sedes) de la entidad objeto del reporte formulario RH1, tiene las siguientes opciones:

Nueva instalación	Crear una nueva instalación
EDIT	Modificar los datos de la instalación seleccionada
<u></u>	Administrar los usuarios a cargo del reporte de la instalación. (recuerde que el usuario debe estar registrado en el portal del municipio de Medellín)
×	Eliminar las instalaciones configuradas

Las opciones mencionadas se encuentran disponibles por cada una de las instalaciones configuradas.

ueva instalación			
	Instalaciones configuradas		
Nombre	Tipo de instalación	Dirección	
CLINICA MEDELLIN SEDE POBLADO	Centros odontológicos	CL 58CR 56Norte 101	(), in the second secon
PALMITAS DEL LLANO	Centros médicos	CL 53CR 201 104	(), (), (), (), (), (), (), (), (), (),
Hostería Llanogrande	El servicio de lavado de ropa hospitalaria o de esterilización de material quirúrgico	CL 53AE 86AC 101	(), (), (), (), (), (), (), (), (), (),
Centro de Genocidio la 53	El servicio de lavado de ropa hospitalaria o de esterilización de material quirúrgico	CL 53 78 20	(internet) 🛃 🗶
	Regresar		



# 3.3.1 Creación de una nueva Instalación:

Para crear una nueva instalación se da clic en la opción

rmación de la instalación para Nueva instalación	el reporte del fomulario RH1				
	Instalaciones configuradas				
Nombre	Tipo de instalación	Dirección			
angela osorio	Consultorios odontológicos	CL 21 1 1	103	25	×
angela osorio	Laboratorios de patología	CL 4 3 2	EDIT	25	×
	Regresar				

Ilustración 20 Configuración nueva instalación

Se ingresa cada uno de los datos solicitados teniendo en cuenta que los marcados con (\*) son obligatorios, este formulario tiene campos en los que solo debe seleccionar una opción de la lista desplegable y otros en los que debe registrar los datos.

ombre *	l				]	Teléfor	10 *					
ipo de instalación *	Seleccione				•	Fecha	de inicio de acti	ividades *				
ódigo de la Actividad	Económica: *											
		Descripción de la Acti	ividad Económica:									
Cor	sultar											
												1
rección:												
ia principal *	Numero *	Letra	Sentido	Via Secundaria	N	umero *	Letra	Se	ntido	Placa *	Interior	
Seleccione		Seleccione •	Seleccione •	Seleccione	•		Seleccione.	• S	eleccione •			
escripción(Opcional)												
												/_
Comuna *					Barrio *			Código	le EPM			
Seleccione				•	Seleccion	e	•					
				Guard	lar							

Para el campo de código de la actividad económica debe dar clic en el botón consultar y en la ventana que se visualiza, seleccionar la opción de listar (Listado de registros) o filtrar (Un valor incluido en el nombre) y dar clic en . De l Consultar tados obtenidos debe seleccionar el código Ciuu que corresponde haciendo clic en su descripción; tiene tres páginas disponibles para navegar y seleccionar el apropiado a través de la barra de control:

ıltar Códigos CIIU	
Buscar:      Listado de Un v registros en el Nor	valor incluido nbre Consultar Cancelar
	Codigos Ciuu
Código de la Actividad Económica	Descripción de la Actividad Económica
4645	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.
4721	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados.
4773	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados.
5210	Almacenamiento y depósito.
5511	Alojamiento en hoteles.
5512	Alojamiento en apartahoteles.
5513	Alojamiento en centros vacacionales.
5514	Alojamiento rural.
5519	Otros tipos de alojamientos para visitantes.
5530	Servicio por horas
5590	Otros tipos de alojamiento n.c.p.
6521	Servicios de seguros sociales de salud.
6522	Servicios de seguros sociales de riesgos profesionales.
	1/3 » »»

Ilustración 21 Instalaciones - Actividad Económica

Para registrar la dirección debe hacerlo seleccionando cada parte de esta mediante las listas desplegables de la sección Dirección; el campo Descripción es solo un ejemplo del contenido de una dirección y la forma en cómo se registra.

ombre*	Secretaria de S	alud			Telét	fono <sup>*</sup>	3856904		
oo de instalación <sup>*</sup>	IPS			T	Fech	na de inicio de actividad	es* 15/02/201	17	_
digo de la Actividad	Económica:*								
		Descripción de la Ac	tividad Económica:						
699 <b>Co</b>	nsultar	8699 Otras activida	des de atención de la sa	ilud humana.					
									1
ección:									
a principal*	Numero*	Letra	Sentido	Via Secundaria	Numero*	Letra	Sentido	Placa*	Interior
CALLE	1	AA 🔻	Norte •	CARRERA •	2	A •	Norte •	3	201
escripcion(Opcional)	: corresponde el Ci	alle 4 A A Norte con la	arrara 2 A Norta 2 Inte	ariar 201					
a dirección en texto	corresponde a: Ca	ille 1 AA Norte con la c	carrera Z A Norte - 5 Inte	erior 201					1
omuna*				Barrio*			Código de EPM		
Santa Cruz				Andalucia		•	123456789		
				Guardar					

Manual de usuario de la aplicación SIRFRH1

Para finalizar dar clic en el botón Guardar

Modificar Instalación: le permite cambiar algún dato registrado previamente.

**3.3.2 Administrar Usuarios de Instalación**: Desde este botón usted deberá autorizar los usuarios encargados de realizar el reporte del formulario RH1 de la instalación seleccionada, la aplicación le permite autorizar usuarios diferentes a los administradores para realizar el reporte, los cuales deben estar previamente registrados en el portal del municipio de Medellín.

Para autorizar un nuevo usuario debe ingresar el número de documento y le da clic en validar usuario.

El usuario autorizado se verá reflejado con la fecha de habilitación, así mismo se puede borrar el usuario ingresado en el momento que se requiera y dando clic en la "X" y seguidamente en el botón eliminar.

liminar Registr	0		
Nombre : MA	RTHA LUCIA	SANCHEZ HERNANDE	Z
🛃 Está s	eguro de b	orrar el registro	2
	Fliminar	Cancelar	

Ilustración 22 Eliminar usuario autorizado

Eliminar instalación: desde este botón usted puede eliminar una instalación que creada por equivocación.

#### 4. Reporte del Formulario RH1

El reporte del formulario RH1 se encuentra disponible en la pantalla de inicio de la aplicación, en la cual estarán disponibles cada una de las instalaciones activas de su establecimiento asignadas a usted.

Para generar el reporte del Formulario RH1, se da clic en el botón *Preportar* de la instalación seleccionada.

FORMULARIO RH1	PARA GENERADORES DE RES Prueba Angela	IDUOS HOSF	ITALARIOS Y SI	WILARES
	Usuario: ANGELA LEIDY OSOF	IO SANCHEZ		
	ADMINISTRAR ENTI	DAD		
	Instalaciones activas para el re	porte		
Nombre de la Entidad	Nombre de la Instalación	Teléfono	Dirección	
Prueba Angela	angela osorio		CL 21 1 1	<b><i>P</i>Reportar</b>

#### Ilustración 23 Reporte

Al ingresar debe seleccionar el año y mes del cual va a reportar la información y dar clic en reportar.

Razón social : INVATE) Nombre de la Instalació Dirección : CL 58 CR56	( in : CLINICA MEDELLIN SEDE i Norte 101	POBLADO				
Reporte del formular	io RH1					
Año <sup>*</sup> Mes <sup>*</sup> 2017 ▼ Marzo	▼ Consultar Repo	ortar				
		REPORTE DEL FORMU	JLARIO RH1 - Residuos generados			
Residuo	Cantidad en Kg	Color de la bolsa	Pre-Tratamiento	Tratamiento	Disposición final	
			Regresar			



Cada instalación puede reportar residuos peligrosos y no peligrosos para lo cual debe seleccionar la opción correspondiente en Tipo de Residuo.

**Residuos No Peligrosos y Peligrosos:** De acuerdo con el tipo de residuo debe ingresar o seleccionar cada uno de los datos solicitados, recuerde que los campos marcados con (\*) son obligatorios, al terminar de clic en el botón guardar.

ipo de Residuo *		
No Peligrosos O Peligrosos		
Residuo *	Seleccione	T
Cantidad en Kg $^{*}$	0 Utilice la coma "," como separador de decimales	
Color de la bolsa *	Seleccione	T
Pre-Tratamiento *	Seleccione	T
Tratamiento *	Seleccione	¥
Disposición final *	Seleccione	¥
Empresa que realiza recolección y transporte $^{\star}$	Seleccione	¥
tidad que realiza el aprovechamiento de los Residuos eleccione		▼
oservaciones		

Ilustración 25 Registro de datos para el reporte

Para el tipo de residuos no peligrosos debe diligenciar el campo Entidad que realiza el aprovechamiento de los Residuos, seleccionando alguna de las opciones disponibles y en el caso de no existir puede seleccionar la opción Otra, la cual le permitirá agregar la entidad a la lista de entidades que aprovechan los residuos, diligenciando los datos solicitados y dando clic en el botón salvar.

۲

Entidad que realiza el aprovechamiento de los Residuos Seleccione...

Ilustración 26 Reporte - Entidad que realiza el aprovechamiento

Al salvar la nueva entidad el formulario que se visualiza es:

	Enti	dades Registradas		
Nit	Nombre	Dirección	Teléfono	
9999- 1	19- CRINO S.A Calle 71 N 51 D-35 23345			
9999- 2	FUNDACIÓN PODER JOVEN	Calle 49 B N 63-21 Edificio Camacol 2301018		
9999- 3	COOTRAMAS	Calle 104 B N 48-60	2144591 🗙	
9999- 4	AMBIENTALMENTE UNIDOS AUGE	Calle 45 A N 63B -28	2309222 🗙	
9999- 5	CORPAUL	Calle 16 A sur N 48-165	4480550 🗙	
9999- 6	JOMAPLAS	Calle 42 N 45- 14	4112483 🗙	
Di	ligencie los campos reque	ridos para la adición de una nu	eva entidad	
Di Res : Nit/C	ligencie los campos reque sultado de la Operacio édula * 156789	<ul> <li>construction de una nu</li> <li>construction de u</li></ul>	eva entidad ados con	
Di Res : Nit/C 1234	ligencie los campos reque sultado de la Operacio rédula * 156789 cción *	<ul> <li>inidos para la adición de una nu</li> <li>Ón Los datos fueron actualiz éxito.</li> <li>Nombre *</li> <li>Empresa de Aprovechamient Teléfono *</li> </ul>	eva entidad ados con	
Di Res : Nit/C Dire Carr	ligencie los campos reque sultado de la Operació rédula * 156789 cción * era 1 Calle 2 Nro.3	<ul> <li>inidos para la adición de una nu</li> <li>bín Los datos fueron actualiz éxito.</li> <li>Nombre *</li> <li>Empresa de Aprovechamient Teléfono *</li> <li>[211111]</li> </ul>	eva entidad ados con	
Di Res : Nit/C 1234 Dire Carr Celu	ligencie los campos reque sultado de la Operacio édula * 456789 cción * era 1 Calle 2 Nro.3 lar	<ul> <li>initial adición de una nu</li> <li>initi</li></ul>	eva entidad ados con o de Residuos	

Ilustración 27 Creación de nueva entidad que aprovecha los residuos

Debe dar clic en el botón regresar y la nueva entidad se visualiza en la lista.

Si tiene observaciones relacionadas con el residuo reportado puede registrarlas en el campo asignado y finalizar el registro dando clic en el botón guardar.

El reporte debe realizarse uno a uno por cada tipo de residuo; para ingresar un nuevo residuo puede hacerlo a través del botón nuevo y diligenciar los datos correspondientes. Este procedimiento debe realizarlo para cada tipo de residuo, peligroso y no peligroso. Si durante el periodo que está reportando no generó algún tipo de residuo, deberá reportarlo en "cero".

En la parte superior central de la pantalla aparecerá el resultado de la operación: <sup>Resultado de la</sup>  $\checkmark$ , por cada residuo reportado. Una vez finalizado el reporte de los residuos del periodo correspondiente damos clic en el botón finalizar.

Usted puede editar o eliminar el reporte generado de un residuo las veces que sea necesario utilizando el botón editar o eliminar.

REPORTE DEL FORMULARIO RH1 - Residuos generados						
Residuo	Cantidad en K	Color de la bolsa	Pre-Tratamiento	Tratamiento	Disposición final	
Biodegradable	s 0.5	Verde	Desactivación química por yodopovidona	Radiación por microondas	Relleno sanitario con celda de seguridad	×

Ilustración 28. Editar y eliminar reporte residuo

Para finalizar el reporte del periodo debe dar clic en el botón Cerrar Periodo de Reporte .

azón social : INVAT ombre de la Instalao irección : CL 58 CR	EX ción : CLINICA MEDELLIN SI 56 Norte 101	EDE POBLADO					
eporte del formula	ario RH1						
Año * Mes * 2017 ▼ Marzo ▼ Consultar Reportar							
REPORTE DEL FORMULARIO RH1 - Residuos generados							
Residuo	Cantidad en Kg	Color de la bolsa	Pre- i ratamiento	I ratamiento	Disposicion final		
Reciclables	56.0	Verde	Ninguno	Ninguno	Aprovechamiento	EDIT	×
Cerrar Periodo de Reporte							

Ilustración 29 Residuos reportados

Es necesario realizar el cierre de cada periodo reportado (cada mes) a través de la opción cerrar periodo de reporte, donde la aplicación muestra todos los residuos que están en ceros para dicho periodo; si alguno de los reportes visualizados no debe estar en ceros debe dar clic en el botón cancelar y continuar haciendo clic en el botón reportar.

Se debe tener en cuenta que el usuario reportante es el único responsable de los datos registrados en el periodo.

10 : 2017 ss · Abril	
RESIDUOS NO REPORTADOS	
Residuo	Cantidad en Kg
Ordinarios	0
Reciclables por la Resolución 482 de 2009	0
Infecciosos o de Riesgo Biológico - Anatomopatológicos	0
Infecciosos o de Riesgo Biológico - Cortopunzantes	0
Infecciosos o de Riesgo Biológico - De animales	0
Radiactivos	0
Corrosivos	0
Explosivo	0
Reactivo	0
Τόχιςο	0
Inflamable	0
os tipos de residuo visualizados no han sido reportados en el peri éstos seran registrados en la Base de Datos con cantidad esumen del Periodo:	odo, si continua con el cierr d igual a cero(0) kg.
Está seguro de cerrar el periodo	

Ilustración 30. Validación de reporte en ceros.

Si desea agregar alguna observación puede hacerlo en el campo Resumen del Periodo y confirmar el cierre dando clic en el botón Cerrar.

Cerrar Periodo de Reporte	×
Año: 2017	
Mes : Marzo	
Resumen del Periodo:	
	11
Está seguro de cerrar el periodo	
Cerrar Cancelar	

Ilustración 31 Cierre de reporte

Lo anterior debe generar como resultado de la operación el envío de un correo electrónico con un resumen de los datos reportados, el cual es enviado al correo

de la entidad y al reportante; este mensaje se visualiza en la parte superior (ver ejemplo)

Resultado de la Operación : Procesada con éxito : El periodo se ha cerrado con éxito. Los resultados del reporte han sido enviados al correo: gildardo.hoyos@gmail.com con copia a: angelaosorio6630@gmail.com. Ilustración 32 Correo de notificación de reporte

Recuerde que el correo de notificación del reporte es la evidencia que usted deberá presentar en las visitas de esta Autoridad Sanitaria en medio físico o electrónico, para demostrar el cumplimiento de lo estipulado en la norma con referencia al reporte del Formulario RH1.

Después de cerrarse el periodo de reporte, la aplicación no permite ningún tipo de modificación.

Usted podrá generar el reporte de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio hasta el 31 de julio del respectivo año y el reporte de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre hasta el 31 de enero del siguiente año, igualmente podrá consultar los residuos reportados en cada semestre hasta dichas fechas de cierre (31 de julio y 31 de enero).



# Alcaldía de Medellín



# Secretaría de Salud de Medellín

www.medellin.gov.co/salud secre.salud@medellin.gov.co Línea de Atención al Ciudadano 44 44 144